

## ESTUDIO JURIDICO MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A.

### INFORME DEL ADMINSTRADOR AÑO 2013

Señores accionistas.-

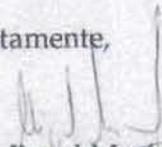
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, me permito poner a vuestra disposición el informe de actividades administrativas, y financiera de la misma, por el ejercicio económico del año 2013.

Habiendo revisado de una forma completa el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, manifiesto que lo efectuado durante mi administración, está de acuerdo a las normas y reglamentos emanados por la Superintendencia de Compañías, y la norma contable NIIF. En lo económico, la compañía produjo movimientos de acuerdo a su actividad operacional, lo cual trajo como resultados positivos, produciendo utilidad.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 230 de la Ley de Compañías, la Junta General de Accionista resolverá acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Los libros sociales de la empresa se encuentran acordes con la Ley de compañías.

Atentamente,

  
Ab. Miguel Macías Carmigniani  
GERENTE GENERAL